



***Bogotá Distrito Capital  
Secretaría Distrital de Hacienda***



***Informe Técnico de Ejecución y  
Estado del Portafolio de Deuda  
Administración Central  
Bogotá Distrito Capital***

***Informe Trimestral***

***Tercer trimestre de 2025***

**[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)**

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311  
PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195  
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Contenido

<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>3</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2025.....</b>	<b>6</b>
1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL E INFLUENCIA EN EL MERCADO DE RENTA FIJA, INFLACIÓN Y PIB. .....	6
1.2 POLÍTICA MONETARIA EN PRINCIPALES ZONAS DE INFLUENCIA ECONÓMICA MUNDIAL... ..	7
1.3 CONTEXTO NACIONAL .....	9
1.3.1 <i>Economía y política monetaria</i> .....	9
1.3.2 <i>Mercado Cambiario</i> .....	11
1.3.3 <i>Desempleo a nivel Nacional</i> .....	12
1.3.4 <i>Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos</i> .....	13
<b>2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....</b>	<b>13</b>
2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO .....	14
2.2 PERFIL DE LA DEUDA .....	15
2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CARGO AL CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO 939 DE 2024 POR ENTIDAD DISTRITAL .....	18
<b>3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....</b>	<b>18</b>
3.1 DESEMBOLSOS .....	18
3.2 SERVICIO DE LA DEUDA .....	19
3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL Y VIGENCIAS FUTURAS 2025 .....	21
<b>4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997.....</b>	<b>23</b>
4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO.....	24
4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD.....	25
4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB .....	25
<b>5. CALIFICACIONES DE RIESGO.....</b>	<b>26</b>
5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL .....	26
5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL .....	27
5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO .....	28
<b>6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO .....</b>	<b>28</b>
6.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BOGOTÁ D.C. .....	29
6.2 INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ D.C. .....	32
6.3 SEGUIMIENTO DEL EMPLEO – CUPO DE ENDEUDAMIENTO – ANÁLISIS SECTORIAL EN BOGOTÁ D.C. .....	34

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Jul 2025) .....	7
Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Jun – Sep 2025) .....	14
Cuadro No. 3 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Sep 2025) .....	14
Cuadro No. 4 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Sep 2025) .....	18
Cuadro No. 5 – Desembolsos - Tercer Trimestre de 2025.....	18
Cuadro No. 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Sep 2025).....	19
Cuadro No. 7 - Ejecución servicio de la deuda - Tercer trimestre de 2025 .....	20
Cuadro No. 8 – Constitución de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025.....	22
Cuadro No. 9 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Sep 2025).....	22
Cuadro No. 10 – Ejecución – Vigencias Futuras (Sep 2025) .....	23
Cuadro No. 11 – Detalle Ejecución – Vigencias Futuras (Sep 2025) .....	23
Cuadro No. 12 - Variación de los indicadores ley 358 (Sep 2025) .....	24
Cuadro No. 13 - Calificaciones de riesgo vigentes (Sep 2025) .....	28
Cuadro No. 14 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución 2021 - 2025 - Número de empleos.....	35

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Sep 2025) .....	8
Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Sep 2025) .....	8
Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Sep 2025).....	10
Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Sep 2025) .....	11
Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Sep 2025) .....	11
Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Sep 2025) .....	12
Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Ago 2025) .....	12
Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Sep 2025).....	15
Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Sep 2025) .....	16
Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Sep 2025) .....	17
Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Sep 2025) .....	17
Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Sep 2025) .....	24
Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Sep 2025).....	25
Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Sep 2025) .....	26
Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%).....	29



Gráfico No. 16 – Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED) - Variación anual (%) .....	30
Gráfico No. 17 – Producción industrial e Índice de Confianza Industrial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%) .....	30
Gráfico No. 18 - Ventas de Comercio minorista sin combustible e Índice de Confianza Comercial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%) .....	31
Gráfico No. 19 – Área causada de edificaciones - Variación anual (%) .....	31
Gráfico No. 20 – Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) - Variación anual (%) .....	32
Gráfico No. 21 - Tasa de Desempleo - Trimestre móvil (%) .....	32
Gráfico No. 22 - Tasa Global de Participación - Trimestre móvil (%) .....	33
Gráfico No. 23 - Tasa de ocupación - Trimestre móvil (%) .....	33
Gráfico No. 24 - Población ocupada por Sectores, Bogotá D.C. – Abr – Jun 2025 - Trimestre móvil	34

## ANEXOS

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Sep 2025) .....	36
---	----



## INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 84 del Decreto Distrital 192 de 2021.

En los diferentes capítulos se desarrollan: el resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá, el Estado de la Deuda, deuda contratada durante el periodo, así como información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, la composición por monedas, tasas de interés, fuentes de financiación y otras variables financieras, con el fin de brindar un panorama general de su composición. Adicionalmente, en cumplimiento del Artículo 9 del Acuerdo 939 de 2024, el presente informe incluye un informe técnico y de impacto económico y social de las inversiones realizadas con el uso del cupo vigente autorizado.

Igualmente, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad otorgadas por las agencias calificadoras acreditadas ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C., los indicadores de sostenibilidad de la deuda y capacidad de pago al cierre del periodo analizado, correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

## 1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

### 1.1 Contexto Internacional e influencia en el mercado de renta fija, inflación y PIB.

Durante el tercer trimestre del año 2025, en el último informe de las Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de julio de 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI), proyecta tasas de crecimiento mundial del 3,0% en 2025 y 3,1% en 2026, un incremento respecto de las proyecciones de la edición de abril de 2025. Esto se debe principalmente a un incremento en la actividad económica previo a la imposición de aranceles anunciados por Estados Unidos, menores tasas arancelarias efectivas y un incremento en la política fiscal en las principales economías. Se prevé que la inflación mundial presente disminuciones. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento siguen siendo sensibles a los incrementos en las políticas de aranceles de Estados Unidos, de manera adicional a incertidumbres por las coyunturas geopolíticas. Lo anterior hace indispensable que las políticas monetarias deban centrarse en re establecer la confianza y enfoque en la sostenibilidad y preservar la estabilidad financiera y precios.

Si bien es cierto que, en la edición de abril de 2025 del informe de las Perspectivas de la economía mundial del FMI, se mencionó que Estados Unidos anunció e implementó una serie de nuevas disposiciones arancelarias, consistente en un incremento de las tasas, para este mismo informe de la edición del mes de julio de 2025, se enfatiza que la incertidumbre ha permanecido elevada no obstante descensos de las tasas arancelarias. En julio, el gobierno de Estados Unidos comunicó a algunos socios comerciales la eventual imposición de aranceles aún más altos que los anunciados a principios de abril, argumentando situación de Emergencia Internacional como justificación legal para estos aranceles. Como resultado, de forma particular, el dólar estadounidense se ha depreciado aún más, pese a que se esperaba que los aranceles y los mayores déficits fiscales provocaran una apreciación de la moneda, que, a la larga, ha permitido a las economías de mercados emergentes y en desarrollo cierto margen de maniobra para la conducción de la política monetaria.

En cuanto a los procesos inflacionarios, se han visualizado comportamientos ambiguos, mostrándose una leve tendencia a aumentos hablando en términos de promedios. Lo que hace suponer que la incertidumbre en torno a la política monetaria seguirá siendo elevada en lo que queda este año 2025 y durante el próximo año 2026. Los bancos centrales deben ser capaces de calibrar con detenimiento las políticas monetarias en función de las circunstancias específicas de cada país para mantener la estabilidad financiera y precios en un contexto de tensiones comerciales prolongadas y cambios en los aranceles. Hablando específicamente de las medidas arancelarias, estas constituyen incrementos repentinos de oferta en los países que las imponen, de esta manera, los bancos centrales de sus socios comerciales se enfrentan a la difícil decisión de elegir entre proteger el sector real y evitar que el aumento temporal previsto de los precios se convierta de manera permanente en una inflación más elevada<sup>1</sup>.

Por su parte la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia, en lo corrido del año 2025, continua manteniendo la tasa de interés de política monetaria de manera estable, solo presentándose un recorte de 25 pb en el mes de abril, lo que representó el hecho más importante en política monetaria durante todo el primer semestre, frenando de alguna forma la política monetaria contractiva que se venía manteniendo hasta finales de 2024, de esta manera, desde el mes de mayo y durante todo el tercer trimestre del presente año, la tasa de intervención se ha mantenido inalterada en 9.25%, en pro de mantener la actividad económica, aun cuando se presentó un repunte de la inflación durante los meses de agosto y septiembre,

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo con la última actualización de las proyecciones del FMI, del mes de julio de 2025, el PIB mundial crecerá en un 3,0%, para el 2025 y un 3,1% para el

<sup>1</sup> Fuente: Informe de Perspectivas de la Economía Mundial – Fondo Monetario Internacional (FMI) – Julio de 2025 - <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025>

2026, mostrando incremento tanto la proyección para el 2025, como la proyección para el 2026 en 0.2% y 0.1% respectivamente, con respecto al informe de abril de 2025.

*Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Jul 2025)*

## **Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial**

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES		
	2024	2025	2026
<b>Producto mundial</b>	<b>3,3</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>1,8</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>
Estados Unidos	2,8	1,9	2,0
Zona del euro	0,9	1,0	1,2
Alemania	-0,2	0,1	0,9
Francia	1,1	0,6	1,0
Italia	0,7	0,5	0,8
España	3,2	2,5	1,8
Japón	0,2	0,7	0,5
Reino Unido	1,1	1,2	1,4
Canadá	1,6	1,6	1,9
Otras economías avanzadas	2,2	1,6	2,1
<b>Economías emergentes y en desarrollo</b>	<b>4,3</b>	<b>4,1</b>	<b>4,0</b>
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,3	5,1	4,7
China	5,0	4,8	4,2
India	6,5	6,4	6,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,5	1,8	2,2
Rusia	4,3	0,9	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,2	2,4
Brasil	3,4	2,3	2,1
México	1,4	0,2	1,4
Oriente Medio y Asia Central	2,4	3,4	3,5
Arabia Saudita	2,0	3,6	3,9
África subsahariana	4,0	4,0	4,3
Nigeria	3,4	3,4	3,2
Sudáfrica	0,5	1,0	1,3
<b>Partidas informativas</b>			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,3	4,0	3,9
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,0	4,4	5,0

Fuente: FMI, actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, julio de 2025.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,7% en 2025 y 6,4% en 2026 sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org/pubs

*Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)*

### 1.2 Política monetaria en principales zonas de influencia económica mundial.

Hasta mediados del mes de septiembre del año 2025, la Reserva Federal (FED) mantuvo los tipos de interés en 4,5% sin embargo, al cierre del tercer trimestre se ajustó hasta 4.25%. Por su parte, el Banco de Inglaterra redujo sus tipos de interés en 25 Pbs desde 4,25% hasta 4,00% durante el mes

**www.haciendabogota.gov.co**

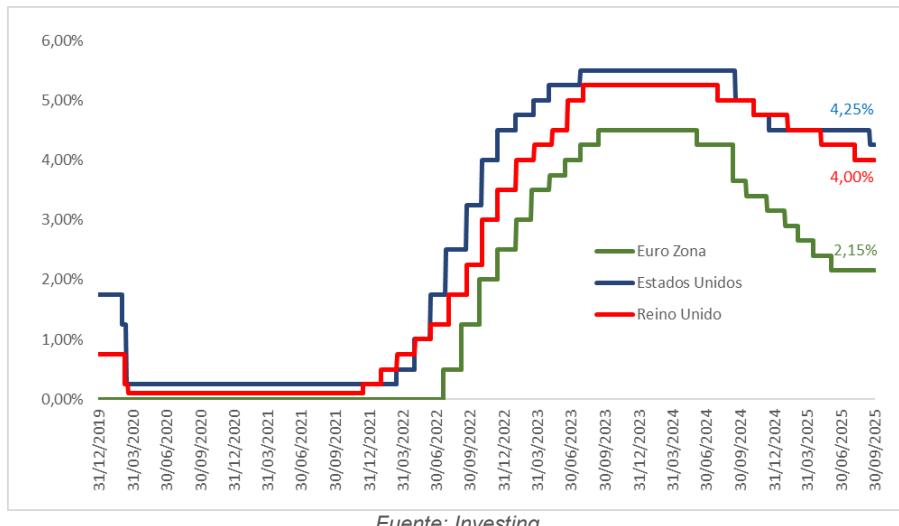
Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311  
 PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195  
 NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

de agosto de 2025. En cuanto al Banco Central Europeo, mantuvo sus tasas de intervención en 2,15% durante todo el tercer trimestre de 2025, cerrando el tercer trimestre de esta manera.

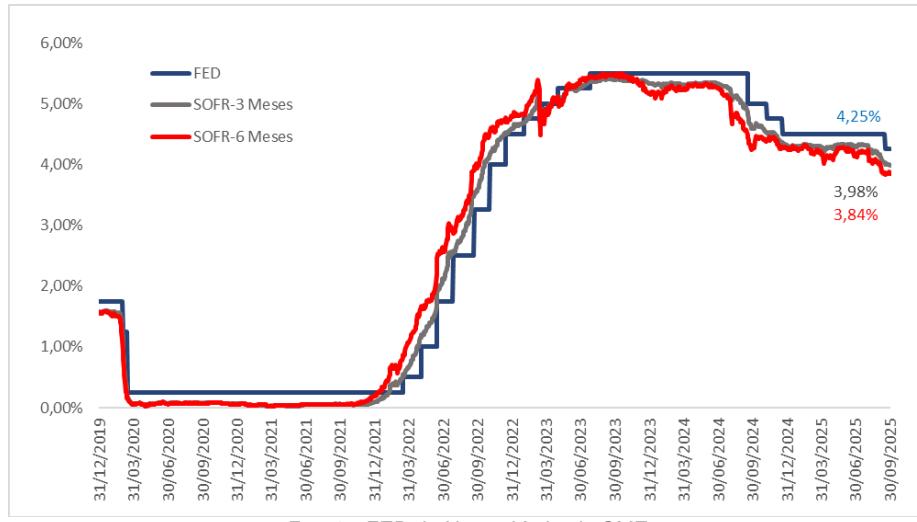
*Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Sep 2025)*



Fuente: Investing.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el tercer trimestre de 2025, cabe destacar que, la tasa SOFR de 3 meses se redujo desde 4,29% hasta nivel de 3,98%, por su parte, la tasa SOFR de 6 meses disminuyó desde 4,14% hasta 3,84% al corte del mes de septiembre de 2025.

*Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Sep 2025)*



Fuente: FED de Nueva York y la CME.

## 1.3 Contexto Nacional

### 1.3.1 Economía y política monetaria

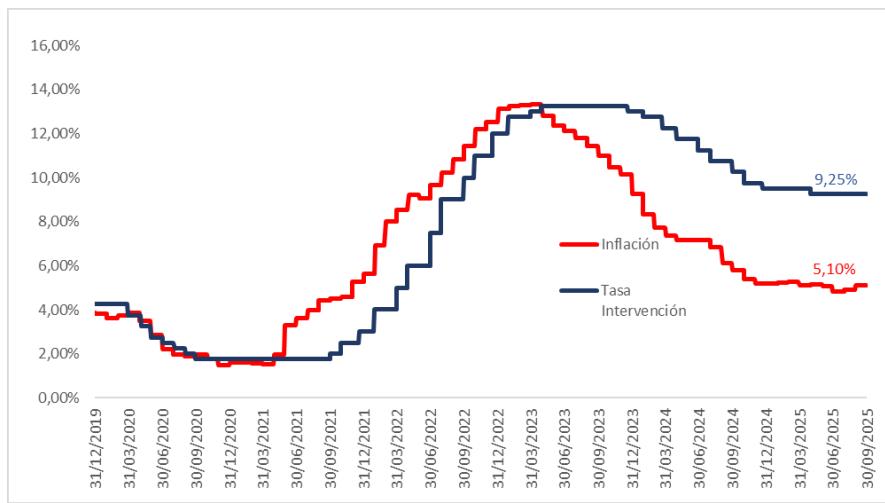
Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de julio de 2025, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 puntos básicos (pbs) y uno por un recorte de 25 pbs. En la reunión, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos; En primer lugar, Entre mayo y junio la inflación anual se redujo de 5,1% a 4,8%. Esta disminución fue impulsada por la moderación de la inflación de las canastas de alimentos y de regulados, las expectativas de inflación se mantuvieron por encima de la meta, según las encuestas de julio, éstas se sitúan en 4,7% y 3,8% en la mediana para finales de 2025 y 2026 respectivamente. En cuanto a la actividad económica, esta continúa con el dinamismo observado en el primer trimestre cuando alcanzó un crecimiento de 2,7% anual, en un contexto en el que las condiciones de financiamiento externo del país se continúan manteniéndose restrictivas, en un entorno de elevada incertidumbre mundial por los conflictos en varias regiones del mundo. Se destaca de manera especial, una actividad económica dinámica en la que el fortalecimiento de la demanda interna está impulsada principalmente por el consumo privado. El grupo de directores que votaron por mantener la tasa de interés de política monetaria señalaron que la reducción de la inflación anual observada en junio y las perspectivas sobre su trayectoria en los próximos meses, no crean las condiciones propicias para proceder con un recorte de la tasa de interés de política, sin que se evidencie una convergencia de la inflación hacia la meta del 3% en un horizonte prudente. Por su parte, los directores que votaron por una reducción de 50 pb de la tasa de interés sostienen que la tasa de interés real de política monetaria descontando la inflación observada, del último año y medio (de enero del 2024 a junio del 2025) es 9,2 veces superior al promedio entre enero del 2010 y diciembre del 2023. La primera fue de 4,15% y la segunda 0,45%. Agregan que actualmente ésta se ubica en 4,4%, la segunda más alta de la región después de Brasil. Basados en esta evidencia, señalan que la postura de política monetaria en Colombia es altamente restrictiva. En cuanto al director que votó por un recorte de 25 pbs considera que cumplir el mandato constitucional de controlar la inflación se realiza en el contexto de cumplir con el objetivo principal de la política económica que es mantener un crecimiento sostenido y aumentar el empleo, especialmente en un país muy desigual como Colombia<sup>2</sup>.

Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de septiembre de 2025, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 pbs. y uno por un recorte de 25 pbs. En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos. En primer lugar, la inflación total en agosto se situó, por encima de los pronósticos, en 5,1%, con un especial repunte en alimentos, por perecederos y precios internacionales de fertilizantes, con lo cual, se anticipa que la convergencia de la inflación total y básica a la meta del 3% tome más tiempo de lo inicialmente previsto. Adicionalmente, Las expectativas de los mercados de deuda pública tuvieron un comportamiento mixto; sin embargo, como común denominador, persisten en cifras por encima de la meta del 3% en todos los plazos. En cuanto a la actividad económica, se estima que mantiene un buen dinamismo, manteniéndose dentro de lo esperado por el equipo técnico del Banco de la República, al presentar un crecimiento del PIB de 2,5% como valor consolidado del segundo trimestre. En cuanto al ambiente macroeconómico mundial, este se ha mostrado menos agresivo luego de la reciente reducción de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos y en una apreciación de la tasa de cambio. No obstante, persiste la incertidumbre sobre los efectos de la política comercial del Gobierno de los Estados Unidos y las tensiones geopolíticas regionales y globales. Los miembros de la junta directiva del grupo mayoritario que voto por mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria resaltaron el hecho que en lo corrido de 2025 la inflación se ha mantenido estancada alrededor de 5%, advirtiendo

<sup>2</sup> Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la Republica - julio de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-julio-2025>

de manera especial sobre la posibilidad de un incremento desbordado del salario mínimo para 2026. Adicionalmente, resaltan que el comportamiento futuro de la tasa de cambio es bastante incierto, lo cual hace muy riesgoso confiar en que la apreciación de la moneda constituya un mecanismo suficiente y estable para mantener el proceso de convergencia de la inflación hacia su meta en los próximos meses. En general, se estima que la tendencia decreciente que la tasa de inflación mantuvo a lo largo de 2024 se interrumpió en lo corrido de 2025, lo cual ha presionado al alza las expectativas de inflación a diferentes plazos. Los miembros de la Junta que votaron por una reducción de 50 pbs consideran que la postura del grupo mayoritario es demasiado conservadora, en general, se considera que existe espacio para ofrecer un mayor estímulo al crecimiento mediante tasas de interés más bajas. Pretender enfriar la economía para mitigar el consumo de los hogares a través de una tasa de interés real alta deterioraría la distribución del ingreso. Mientras que, el miembro de la Junta que votó por una reducción de 25 pbs, considera que no se presentan grandes variaciones de tal forma que generen alerta ante repuntes preocupantes. En este sentido, propone reforzar el leve crecimiento y sostener la creación de empleo. Expone la posibilidad de analizar si la meta de inflación de 3% en un horizonte de corto plazo es la más adecuada para permitir obtener mejoras sostenibles en la estructura económica y laboral que requiere el país, en un contexto internacional complejo<sup>3</sup>.

*Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Sep 2025)*

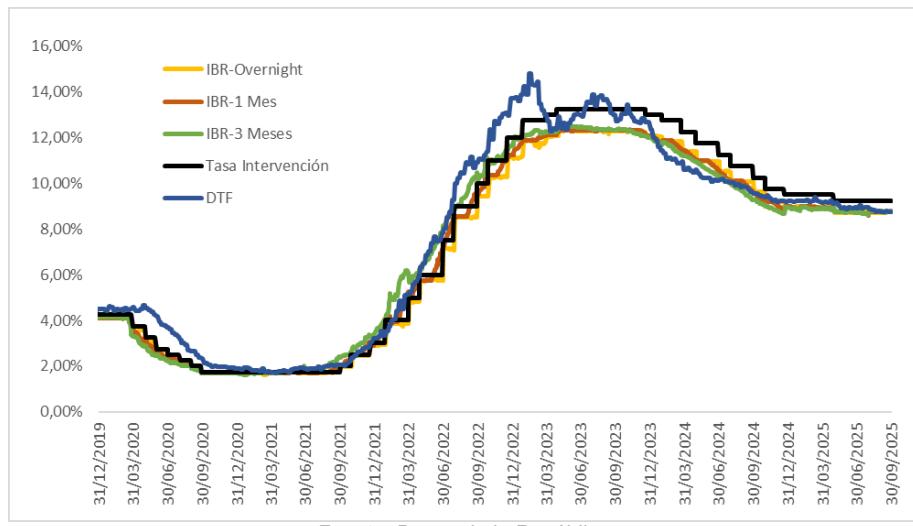


Fuente: DANE y Banco de la República.

En cuanto a la IBR, durante el tercer trimestre esta tasa presentó incrementos en sus referencias a 1 y 3 meses, mintiéndose estable la referencia Overnight, durante el tercer trimestre de 2025. La tasa *overnight* se mantuvo en valor de 8,73%, la referencia de plazo de un mes pasó de 8,71% a 8,75% incrementándose 4 Pbs, por su parte, la tasa de plazo a 3 meses se incrementó en 9 Pbs al pasar de 8,69% a 8,78%. Por último, la DTF cerro el segundo trimestre de 2025 con un valor de 8,75%, disminuyendo desde 9,96% al corte del trimestre anterior.

<sup>3</sup> Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la República - septiembre de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-septiembre-2025>

*Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Sep 2025)*



Fuente: Banco de la República.

### 1.3.2 Mercado Cambiario

La tasa de cambio del tercer trimestre del año 2025 empezó con una cotización en el mercado SPOT de COP\$4.099,51 y cerro con una cotización de COP\$3.920,46. Por su parte, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) arranco el trimestre con un valor de COP\$4.069,67 y cerro el periodo con un valor de COP\$3.901,29.

*Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Sep 2025)*



Fuente: Banco de la República – Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

En cuanto al Petróleo, en el tercer trimestre del año 2025, los precios de la referencia WTI disminuyeron al pasar de cotizaciones de USD\$65,11 a USD\$62,37, por barril, por su parte, la referencia BRENT, también disminuyo al pasar de cotizaciones de USD\$67,61 a USD\$67,02.

Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Sep 2025)

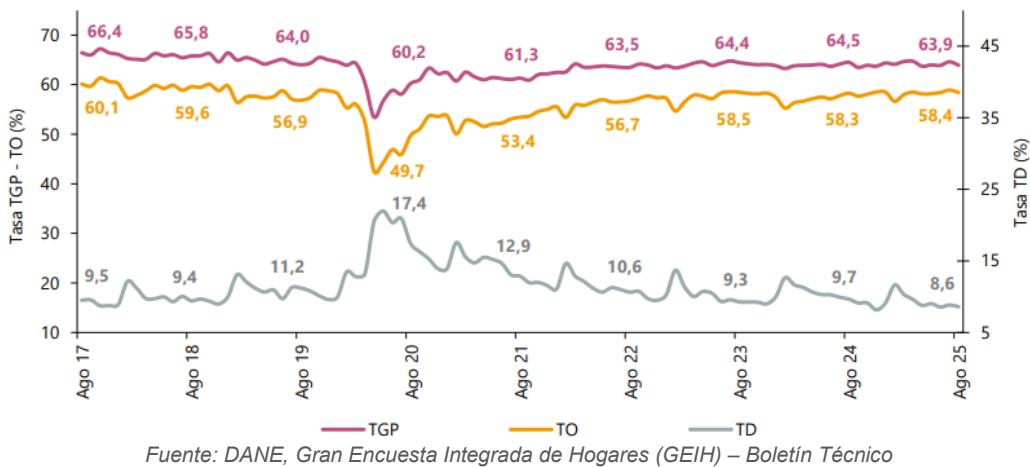


Fuente: Investing

### 1.3.3 Desempleo a nivel Nacional

La Tasa de Desempleo a nivel Nacional (TD%), para el mes de agosto de 2025 se ubicó en 8,6%, con un valor de 1,1 Puntos Porcentuales por debajo del dato observado en el mismo mes del año 2024. Por su parte, la Tasa Global de Participación (TGP%) se ubicó en 63,9% presentando una disminución de 0,6 puntos porcentuales con respecto al mes de agosto del año anterior. Por último, la Tasa de Ocupación (TO%) pasó a incrementarse en 0,1 puntos porcentuales al pasar de 58,3% a 58,4% durante el mismo periodo de análisis<sup>4</sup>.

Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Ago 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Boletín Técnico

<sup>4</sup> Fuente: Boletín Técnico de Principales Indicadores del Mercado Laboral – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE – corte agosto de 2025 - <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2025.pdf>

#### 1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Pùblicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, en el tercer trimestre del año 2025, éste fue afectado principalmente por el comportamiento de los mercados internacionales, dado que el peso colombiano (COP\$) se apreció con respecto al dólar americano (USD\$).

Las tasas de interés externas que afectan el portafolio de pasivos mostraron tendencia a mantenerse, de la misma manera, los principales bancos centrales internacionales, en términos generales, mantuvieron sus tasas de intervención, durante el tercer trimestre del año 2025. Por su parte, el Banco de la República también mantuvo estables sus tasas de intervención durante el trimestre del análisis.

Finalmente, la DTF y la IBR presentaron variaciones ambiguas, durante lo corrido del tercer trimestre de 2025, que afectó los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la tasa de interés DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana, ha perdido peso frente a la tasa IBR, dado que no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por el contrario, la tasa IBR está más estrechamente correlacionada con la tasa de intervención del Banco de la República.

#### 2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de la gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital. La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 30 de septiembre de 2025 de \$11.838.503.797.043, lo que representa un aumento del 12,84%, equivalente a \$1.347.529.651.277. respecto al 30 de junio de 2025. Este incremento se debe principalmente a que se desembolsaron \$1,38 billones. de banca comercial interna, lo cual compensó las amortizaciones realizadas durante el trimestre. Estos movimientos serán detallados más adelante

Así mismo, vale la pena mencionar que para este trimestre la TRM presentó una apreciación del peso colombiano del 3,6% al bajar de \$4.069,68 el 30-06-2025 a \$3.923,55 el 30-09-2025. Se presentaron entonces ajustes negativos por tasa de cambio por \$3.626,5 millones. durante el período. En tanto que la UVR siguió aumentando, pasó de \$392,1324 el 30 de junio de 2025 a \$394,6273 el 30 de septiembre, lo que representó ajustes de los saldos de bonos colocados en esta moneda por valor de \$17.347,0 millones. durante el trimestre. Para un total neto de ajustes por tasa de cambio de \$13.720,5 millones.

En el tercer trimestre de 2025, el total de pagos de la Unidad Ejecutora 111-03 Hacienda Crédito Público fue de \$267.026 millones. los cuales incluyen \$ 193,6 millones. de vigencias futuras. Se presentaron pagos por abonos a capital por valor de \$46.190,7 millones. de los cuales \$938 millones. fueron de deuda externa (se amortizó el crédito ICO 774 en agosto) y \$45.252,6 millones. de deuda interna por pagos de capital de deudas con la banca comercial local.

A continuación, se aprecian los movimientos durante el tercer trimestre de 2025:

Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Jun – Sep 2025)

Línea de Crédito	Saldo adeudado Capital	Movimiento de Capital		P A G O S			Saldo adeudado Capital
		Desembolsos	Ajustes x Dif. Camb.	Amortización	Intereses	Comisiones	
	30-jun-25						30-sep-25
DEUDA INTERNA	8.121.444	1.380.000	17.347,0	45.252,6	144.923,3	686,5	9.473.538,0
CARTERA COMERCIAL	4.720.237	1.380.000		45.253	130.805		6.054.985
BONOS PEC	3.401.206		17.347		14.119		3.418.553
Contratos Conexos y Otros	0					687	0
DEUDA EXTERNA	2.369.531	0,0	-3.626,5	938,1	75.198,5	27,1	2.364.966,0
BONOS EXTERNOS	578.577				56.411		578.577
FOMENTO	654.477		-276		18.750		654.201
GOBIERNO	7.544		-242	938	38		6.364
MULTILATERAL	545.599		-3.109				542.491
CARTERA COMERCIAL	583.333						583.333
Contratos Conexos y Otros	0					27	0
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>10.490.974</b>	<b>1.380.000</b>	<b>13.720,5</b>	<b>46.190,7</b>	<b>220.121,8</b>	<b>714</b>	<b>11.838.504</b>

Fuente: Estados de la Deuda/DDCP-SBMO

La DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital y de apoyar a la Dirección Distrital de Tesorería para mantener el flujo de caja de la administración central y garantizar la solidez de la caja del Distrito Capital.

## 2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos (en Millones COP\$) actualizados a 30 de septiembre de 2025 de los cupos de endeudamiento vigentes, autorizados a la Administración Central:

Cuadro No. 3 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Sep 2025)

<b>Acuerdo 781 de 2020.</b> Agotado 13-06-2022 (Art. 2 Acuerdo 840/2022)	<b>1.079.121</b>
<b>Acuerdo 840/2022</b> Agotado 6-11-2024 (Art. 2 Acuerdo 939/2024)	<b>10.056.803</b>
<b>Acuerdo 939/2024</b>	<b>9.589.687</b>
<b>TOTAL CUPO VIGENTE (Millones COP):</b>	<b>20.725.611</b>

Cifras en millones de pesos, corte junio de 2025 - Fuente: DDCP - SIVICOF



Durante el tercer trimestre de 2025 se afectó el Cupo aprobado por el Acuerdo 781-2020 en \$1,38 Billones. de créditos de banca comercial local, los cuales se detallan en el capítulo No.3.

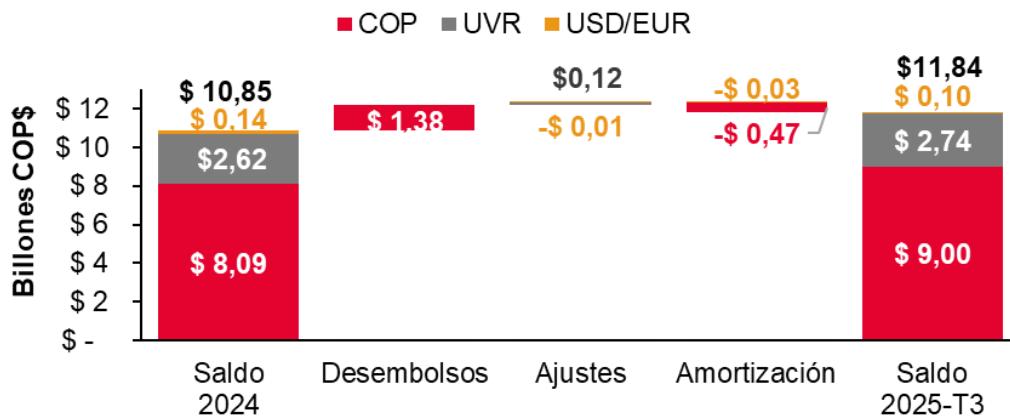
## 2.2 Perfil de la Deuda

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda del Distrito Capital ascendió a COP\$ 11,84 billones, lo que representa un incremento de COP\$ 0,99 billones frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 de COP\$ 10,85 billones. Este aumento refleja una dinámica compuesta por desembolsos, amortizaciones y ajustes cambiarios.

Durante el tercer trimestre, se realizaron desembolsos por COP\$ 1,38 billones, correspondientes a los desembolsos con la banca comercial local, lo representa desembolsos en moneda local COP. Este componente fue el principal impulsor del crecimiento del saldo de la deuda. En cuanto el pago de amortizaciones, se registraron pagos por COP\$ 0,50 billones, de los cuales 0,47 corresponde a pagos en COP, y 0,03 millones corresponde a pagos en moneda extranjera. Dentro de estos pagos en COP, se destaca el cumplimiento del cronograma de capital, especialmente el pago del bono D4 por COP\$ 0,24 billones.

Por otro lado, los ajustes netos cambiarios generaron un incremento de COP\$ 0,11 billones, derivados principalmente de incrementos por inflación en UVR, los cuales incrementaron el saldo en 0,12 billones, mientras que, en moneda extranjera, disminuyó en 0,01 billones, por una apreciación real de COP respecto al dólar en lo corrido del año. Como resultado de lo anterior, el saldo final de la deuda incrementa en COP\$ 0,99 billones. Estos movimientos se pueden observar en la siguiente gráfica.

*Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Sep 2025)*

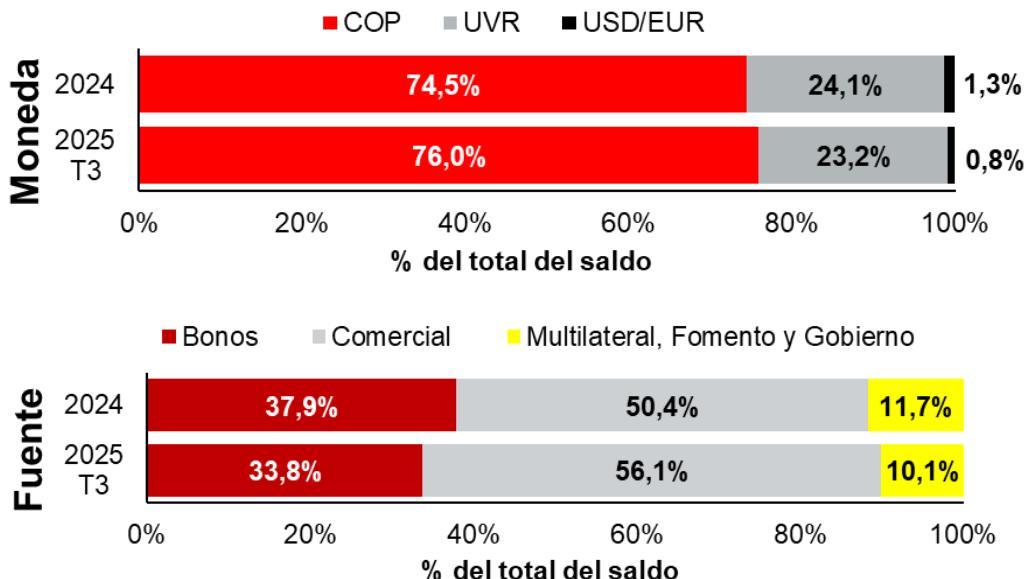


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO

Durante el tercer trimestre de 2025, la composición del portafolio de deuda del Distrito Capital presentó una variación en su estructura por moneda. El saldo en COP aumentó en su participación, pasando de 74,5% a 76,0%, mientras que la deuda en UVR se da una disminución de 24,1% a 23,2%, reflejado estos nuevos desembolsos con la banca comercial local. Por su parte, la participación de la deuda en moneda extranjera (USD/EUR) se redujo ligeramente, de 1,3% a 1,0%, debido al pago al capital de estos créditos, apreciación del peso frente al dólar y el vencimiento de las obligaciones IFC 26473 y CAF 4081.

En cuanto a la composición por fuente de financiamiento, se observa una disminución en la participación de los bonos pasando de 37,9% a 33,8%, y un incremento en la participación de la banca comercial, que pasó de 50,4% a 56,1%, explicado por el vencimiento del Bono D-4, y los nuevos desembolsos de la banca comercial. La participación de fuentes multilaterales, de fomento y gobierno se redujo de 11,7% a 10,1%.

*Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Sep 2025)*

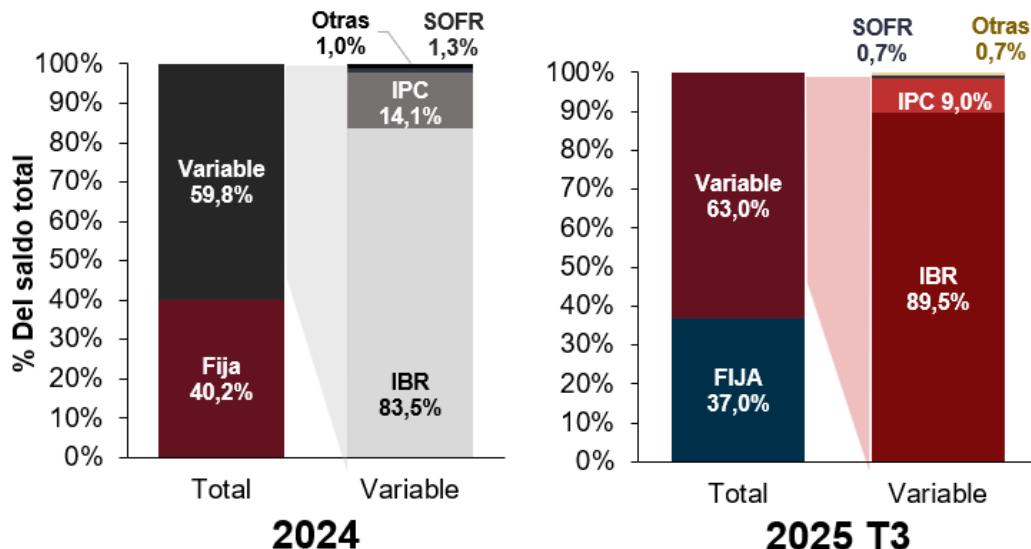


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO.

Adicional a lo anterior, para el mismo periodo de análisis, el portafolio de deuda del Distrito Capital incrementó su exposición a tasas variables, con una participación del 63,0%, mientras que las tasas fijas representaron el 37,0% del total.

Dentro de las tasas variables, el componente indexado a la IBR 3M se consolidó como el principal referente, alcanzando una participación del 89,5%, lo que representa un incremento de 6 puntos porcentuales respecto al cierre del año anterior del total del portafolio en tasa variable. Por otro lado, la suma de las proporciones de las demás tasas variables disminuyó su participación, pasando del 16,5% al 10,5%.

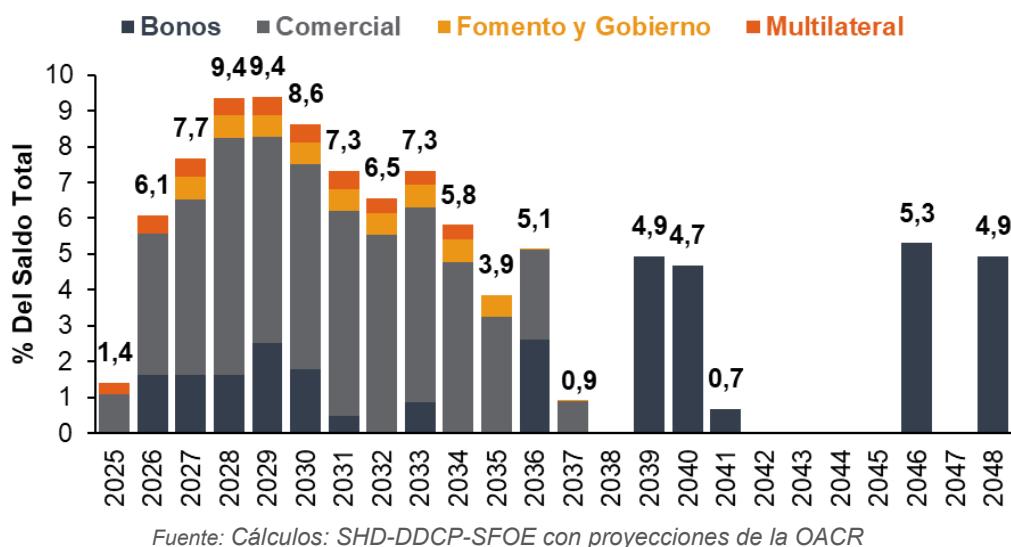
Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Sep 2025)



Fuente: Cálculos SDH-DDCP-SFOE

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el Distrito Capital proyecta que aproximadamente el 15,2% del saldo actual de la deuda será amortizado entre el tercer trimestre de 2025 y 2027. La distribución de los vencimientos por año y fuente de financiamiento muestra que los mayores pagos se concentran entre 2028 y 2029, con una participación significativa de la banca comercial y los bonos. A partir de 2036, se observan vencimientos relevantes asociados a emisiones de bonos de largo plazo<sup>5</sup>.

Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Sep 2025)



Fuente: Cálculos: SHD-DDCP-SFOE con proyecciones de la OACR

<sup>5</sup> Valores con monedas a corte del mes de septiembre del 2024.

## 2.3 Ejecución Presupuestal con cargo al Cupo de Endeudamiento Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital

A partir del 6 de noviembre de 2024, entró en vigor el Acuerdo 939 de 2024, el cual establece un nuevo cupo de endeudamiento. Dado que este nuevo acuerdo absorbe los saldos sin comprometer del Acuerdo 840 de 2022, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal vigente con corte al tercer trimestre del año 2025.

Desde el punto de vista presupuestal, el cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024, cuenta para el cierre del mes de septiembre de la vigencia 2025 con una apropiación disponible vigente de COP\$3.796.752.884.187, de los cuales, desde noviembre 06 (fecha inicial de vigencia por promulgación del Acuerdo 939 de 2024) y hasta el corte de septiembre de 2025, se tienen compromisos acumulados por valor de COP\$1.858.999.453.625.

*Cuadro No. 4 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Sep 2025)*

Entidad / Proyecto	Suma de Apropiación Disponible	Suma de Compromisos Acumulados
0111 - Secretaría Distrital de Hacienda	1.209.720.016.187	740.896.075.042
0112 - Secretaría de Educación del Distrito	277.051.262.000	203.436.034.084
0113 - Secretaría Distrital de Movilidad	80.000.000.000	53.774.115.127
0118 - Secretaría Distrital del Hábitat	444.078.097.000	376.227.802.474
0119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	10.780.448.000	2.735.939.177
0137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	141.494.410.000	988.394.337
0201 - Fondo Financiero de Salud	200.844.941.000	44.160.220.075
0204 - Instituto de Desarrollo Urbano	1.186.982.668.000	250.646.022.949
0208 - Caja de Vivienda Popular	20.654.327.000	11.821.862.090
0211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte	70.239.495.000	63.794.729.570
0215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño	20.044.660.000	20.000.000.000
0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	76.085.540.000	43.077.570.808
0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología	58.777.020.000	47.440.687.892
<b>Total general</b>	<b>3.796.752.884.187</b>	<b>1.858.999.453.625</b>

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto – DDP (Sistema SAP – Bogdata - SHD)

### 3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### 3.1 Desembolsos

En el tercer trimestre de 2025 se suscribieron y desembolsaron ocho (8) nuevos contratos de deuda con la banca comercial interna por \$1,38 Billones. Los cuales relacionamos a continuación.

*Cuadro No. 5 – Desembolsos - Tercer Trimestre de 2025*

BANCO PRESTAMISTA	LÍNEA	MONTO (MIL-COP)	TASA REF.	SPREAD	PERIODICIDAD	PLAZO (Años)	GRACIA (Años)
BANOCCIDENTE 2025 I	COMERCIAL	230.000.000,0	IBR 3M	1,990	N.A.T.V.	12	3
DAVIVIENDA 2025-II	COMERCIAL	344.000.000,0	IBR 3M	2,800	N.A.T.V.	12	3
BANBOGOTÁ 2025 I	COMERCIAL	117.855.000,0	IBR 3M	2,500	N.A.T.V.	12	3
BBVA 2025 II	COMERCIAL	68.145.000,0	IBR 3M	1,98	N.A.T.V.	12	3
DAVIVIENDA 2025 I	FINDETER	185.965.000,0	IBR 3M	2,80	N.A.T.V.	12	2
BANBOGOTÁ 2025 II	FINDETER	332.145.000,0	IBR 3M	2,50	N.A.T.V.	12	2
BBVA 2025 I	FINDETER	67.855.000,0	IBR 3M	1,98	N.A.T.V.	12	2



ITAU 2025	FINDETER	34.035.000,0	IBR 3M	2,50	N.A.T.V.	7	2
-----------	----------	--------------	--------	------	----------	---	---

Fuente: DDCP-SFOE

El monto total desembolsado se utilizará en la financiación de diversos proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Vigente "Bogotá camina segura".

### 3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2025 fue de \$1.831.818,5 millones. De los cuales el 32,89% es para deuda externa, y el restante 67,11% para deuda interna. A continuación, en el siguiente cuadro se observa la apropiación y ejecución presupuestal (sin reservas) discriminada en cada uno de los rubros asignados:

*Cuadro No. 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Sep 2025)*

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
<b>** TOTAL</b>	<b>1.831.818.524.000</b>	<b>1.282.350.664.298</b>	<b>1.026.000.000</b>	<b>70,00%</b>	<b>1.282.251.214.298</b>	<b>99.450.000</b>	<b>70,00%</b>
* 0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL	1.831.818.524.000	1.282.350.664.298	1.026.000.000	70,00	1.282.251.214.298	99.450.000	70,00
<b>DEUDA EXTERNA</b>							
Banca comercial - Capital	166.666.667.000	83.333.333.334		50,00	83.333.333.334		50,00
Banca de fomento - Capital	895.761.000	314.007.916		35,05	314.007.916		35,05
Gobiernos - Capital	2.424.937.000	1.902.360.319		78,45	1.902.360.319		78,45
Organismos multilaterales - Capital	106.772.485.000	53.670.268.535		50,27	53.670.268.535		50,27
Títulos valores - Intereses	56.411.258.000	56.411.257.500		100,00	56.411.257.500		100,00
Banca comercial - Intereses	54.043.079.000	28.749.259.259		53,20	28.749.259.259		53,20
Banca de fomento - Intereses	83.507.613.000	56.206.521.828		67,31	56.206.521.828		67,31
Gobiernos - Intereses	104.315.000	82.088.331		78,69	82.088.331		78,69
Organismos multilaterales - Intereses	61.080.991.000	30.044.625.629		49,19	30.044.625.629		49,19
Títulos valores - Comisiones	16.644.088.000	29.123.212		0,18	29.123.212		0,18
Banca comercial- Comisiones	50.977.507.600						
Banca de fomento - Comisiones	4.905.000						
Organismos multilaterales - Comisiones	522.431.000						
Otras cuentas por pagar - Comisiones	2.508.652.400		1.026.000.000				
<b>DEUDA INTERNA</b>							
Otros bonos y títulos emitidos - Capital	240.550.000.000	240.550.000.000		100,00	240.550.000.000		100,00
Banca comercial - Capital	171.371.764.000	153.257.989.444		89,43	153.257.989.444		89,43
Otros bonos y títulos emitidos - Intereses	203.046.409.000	101.647.158.210		50,06	101.647.158.210		50,06
Banca comercial - Intereses	611.190.069.000	475.252.667.346		77,76	475.252.667.346		77,76
Otros bonos y títulos emitidos - Comisiones	2.959.210.000	834.104.075		28,19	734.654.075	99.450.000	24,83
Otras cuentas por pagar - Comisiones	136.382.000	65.899.360		48,32	65.899.360		48,32

Cifras en COP. Corte 30/09/2025. Fuente: SAP - PSM, ZPSM\_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones. Cifras en Millones de pesos.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del tercer trimestre de 2025 suman \$1.282.350,6 millones, alcanzando el 70,0% de ejecución de los recursos presupuestados para la vigencia (este valor incluye \$529,4 millones pagados hasta la fecha por vigencias futuras de comisiones deuda interna y no incluye \$81,4 millones de reservas). Al cierre del período en estudio se presentaron diferencias entre lo comprometido y lo girado por \$ 1.026 millones. recursos que se utilizarán durante el cuarto trimestre de la vigencia en el pago de agencia calificadora externa de un bono verde a emitir en octubre.

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial y línea Findeter de los Bancos Itau, BBVA, Bancolombia, AV Villas, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco Davivienda, Banco Agrario y Banco de Occidente, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos colocados en octubre de 2019, mayo de 2020 y en febrero y diciembre de



2021 También, se realizaron los pagos mensuales de comisiones por la administración y custodia de bonos del PEC, y los de representación legal de tenedores de bonos del mismo programa. Además, se le pagó a la Superintendencia Financiera de Colombia un valor de \$427,05 millones, por el registro del nuevo Programa de Emisión y Colocación -PEC- 2025. Y a la calificadora nacional BRC Ratings por \$65, 8 millones. En total el rubro Deuda Interna generó pagos durante el tercer trimestre por \$190.862,6 millones.

En deuda externa, durante el trimestre se realizó el pago de capital e intereses del crédito ICO 774 por un total de \$975,8 millones. Además, se pagaron los intereses de los Bonos Externos 2028 por \$56.411,3 millones. Y los intereses de los tres tramos del crédito AFD 1085-2023 por \$18.749,5 millones. Durante el trimestre se pagó solo una comisión de deuda externa: el pago al Deutsche Bank TCA por el servicio de agente fiscal de los bonos externos 2028 por \$27,2 millones. Para un total pagado de deuda externa durante el trimestre de \$76.163,7 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los giros del tercer trimestre de 2025:

*Cuadro No. 7 - Ejecución servicio de la deuda - Tercer trimestre de 2025*

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
<b>TOTAL DEUDA INTERNA TRIMESTRE</b>		<b>45.252.663.148</b>	<b>144.923.382.907</b>	<b>686.583.015</b>
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		<b>35.972.213.889</b>	<b>122.434.862.587</b>	
BANBOGOTÁ 2022	220175-2022	9.166.675.000	8.674.539.136	
BBVA 2022	220161-2022	6.388.888.889	5.939.111.111	
POPULAR 2022	220175-2022	5.500.000.000	5.204.718.750	
OCCIDENTE 2022	220175-2022	2.383.325.000	2.255.370.240	
AV VILLAS 2022	220175-2022	2.200.000.000	2.081.887.500	
BANBOGOTA 2022-II	220874-2022	7.083.325.000	7.851.582.430	
BANCOLOMBIA 2023	220875-2022	0	29.360.000.000	
BANCOLOMBIA 2023 T1	230123-2023	0	23.488.000.000	
BANCOLOMBIA 2023 T2	230123-2023	0	5.872.000.000	
AGRARIO 2023 I	230996-2023	0	3.178.800.000	
AGRARIO 2023 II	230997-2023	3.250.000.000	3.370.282.500	
BANCOLOMBIA 2023-III	231037-2023	0	11.232.802.000	
BBVA 2023	231034-2023	0	5.442.360.000	
BANBOGOTÁ 2023	231036-2023	0	3.909.600.000	
BANCOLOMBIA 2024			28.107.808.920	
BANCOLOMBIA 2024 T1		0	20.583.808.920	
BANCOLOMBIA 2024 T2		0	7.524.000.000	
BANBOGOTÁ 2024		0	5.826.000.000	
<b>LINEA FINDETER</b>		<b>9.280.449.259</b>	<b>8.369.788.720</b>	
ITAÚ (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598.353.466	36.858.574	
BBVA 2015	150411-0-2015	459.397.618	88.231.906	

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
BBVA 2019	190369-0-2019	1.250.000.000	723.750.000	
BBVA 2020	200041-2020	5.222.698.175	3.268.677.880	
BANCOLOMBIA	160302-0-2016	1.500.000.000	427.500.000	
BANCOLOMBIA	180046-0-2018	250.000.000	82.270.000	
DAVIVIENDA 2024	220902-2022	0	3.742.500.360	
<b>BONOS PEC</b>		<b>0</b>	<b>14.118.731.600</b>	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	5.826.600.000	
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	4.693.104.000	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	1.158.648.600	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 12	0	2.440.379.000	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 20	0	0	
<b>Contratos Conexos y Otros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>686.583.015</b>
BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A.	250537 - 2025 Inscripción PEC 2025	0	0	65.899.360
Superintendencia Financiera		0	0	427.050.000
Deceval S.A.	240853 - 2024	0	0	172.797.884
Fiduciaria Central S.A.	240902 - 2024	0	0	20.835.771
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA TRIMESTRE</b>		<b>938.121.156</b>	<b>75.198.450.270</b>	<b>27.160.070</b>
<b>BONOS EXTERNOS</b>			<b>56.411.257.500</b>	
EXTERNOS 2028	BONOGLOBAL2028		56.411.257.500	
<b>FOMENTO</b>		<b>0</b>	<b>18.749.459.444</b>	<b>0</b>
AFD CCO1085 2023		0	<b>18.749.459.444</b>	
AFD CCO 1085 COP 1		0	6.281.458.444	
AFD CCO 1085 COP 2		0	6.286.122.333	
AFD CCO 1085 COP 3	0	0	6.181.878.667	0
<b>GOBIERNO</b>		<b>938.121.156</b>	<b>37.733.326</b>	
ICO 774	774-I	938.121.156	37.733.326	
<b>Contratos Conexos y Otros</b>			<b>0</b>	<b>27.160.070</b>
Deutsche Bank TCA	AG. FISCAL BONO EXT.	0	0	27.160.070
<b>TOTAL PAGOS DEUDA TRIMESTRE</b>		<b>46.190.784.304</b>	<b>220.121.833.177</b>	<b>713.743.085</b>

Cifras en COP - Fuente: Estados de la Deuda DDCP a 30 de septiembre de 2025.

### 3.3 Recursos de Reserva Presupuestal y Vigencias Futuras 2025

Para la vigencia 2025 se constituyeron reservas presupuestales por \$3.029,5 millones. A continuación, se muestra la constitución de las mismas con sus respectivos beneficiarios (Cuadro 7). Y en el Cuadro 8 los giros del monto total de reservas presupuestales al cierre del trimestre. Vale la pena mencionar que para el cierre del primer trimestre de 2025 se hicieron anulaciones de saldos de reservas por \$260,2 millones. de DECEVAL. S.A. con lo cual las reservas definitivas para 2025 bajaron hasta \$2.769,3 millones.

**Cuadro No. 8 – Constitución de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025**

Nombre BP Beneficiario	Fecha Inicial	Rubro Pptal	Descripción Rubro	Valor CRP (\$)
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA	25/09/2024	0222030100104	Otros bonos y títulos emitidos	335.346.285
UNIÓN TEMPORAL ITAÚ-CORREDORES DAVIVIENDA-CUATRECASAS	25/07/2024	0222030100104	Otros bonos y títulos emitidos	2.676.209.122
MOODY'S INVESTORS SERVICE	10/10/2024	02210303	Otras cuentas por pagar	11.603.172
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	22/10/2024	0222030100104	Otros bonos y títulos emitidos	6.342.700
<b>TOTAL RESERVAS 2025:</b>				<b>3.029.501.279</b>

Fuente SAP. Módulo PSM. ZPSM\_0081. Ejec. Ppto. Gastos Corrientes

Hasta el 30 de septiembre de 2025 se realizaron giros, del valor comprometido como reservas, por un total de \$81,4 millones. (no se hicieron pagos durante el tercer trimestre) lo cual representa una ejecución del 2,94% de las mismas. Los giros de reservas han sido todos de deuda interna, para Deceval y Fiducentral por servicios de administración y custodia y representación legal de bonos internos.

**Cuadro No. 9 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Sep 2025)**

Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
<b>TOTALES</b>	<b>3.029.501.279</b>	<b>- 260.243.462</b>	<b>2.769.257.817</b>	<b>81.445.523</b>	<b>2,94</b>	<b>2.687.812.294</b>
GASTOS	3.029.501.279	-260.243.462	2.769.257.817	81.445.523	2,94	2.687.812.294
Servicio de la deuda pública	3.029.501.279	-260.243.462	2.769.257.817	81.445.523	2,94	2.687.812.294
Servicio de la deuda pública externa	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Comisiones y otros gastos	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Otras cuentas por pagar	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Servicio de la deuda pública interna	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Comisiones y otros gastos	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Títulos de deuda	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Títulos valores	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Otros bonos y títulos emitidos	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122

Cifras en pesos

Fuente: SAP - PSM, ZPSM\_0054a: Informe de ejecución de reservas presupuestales corte septiembre de 2025.

En cuanto a Vigencias Futuras, el CONFIS distrital, según el numeral 6,4 del Acta 08 del 27 de junio de 2024, le autorizó a esta Dirección la suma total de vigencias futuras de \$1.397,9 millones. en pesos constantes de 2024 para ejecutar durante la vigencia 2025, los cuales equivalen a \$1.439,9 millones. en pesos corrientes de 2024, según el Acta mencionada. Dichos recursos están siendo invertidos en los contratos de operaciones conexas recurrentes de la Dirección de Crédito Público.

A septiembre 30 de 2025 se han realizado dos modificaciones a las vigencias futuras de 2025: se redujeron \$56,4 millones de la línea destinada a la segunda agencia calificadora nacional, esto debido a que como las Vigencias Futuras fueron autorizadas por en junio 2024, y dado que la calificadora inicia su ejecución el 15 de julio de 2024, cotizando un valor de \$62,6 millones lo cual excedía el valor autorizado, se determinó no usar esos recursos y realizar el pago con recursos vigencia. Adicionalmente, se redujeron también \$6,6 millones de la línea destinada al pago de Moody's como agencia calificadora externa, esto debido a que al realizar el pago para la vigencia 2024-2025 en noviembre 18 de 2024, se hizo por \$213,8 millones. De tal manera que la apropiación vigente para 2025 de vigencias futuras con estas dos reducciones quedó en \$1.376,9 millones.

Cuadro No. 10 – Ejecución – Vigencias Futuras (Sep 2025)

POSICIÓN PPTAL.	Apropiación Inicial	Modif. Acum.	Apropiación Vigente	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
<b>*TOTALES</b>	<b>1.439.870.000</b>	<b>62.982.000-</b>	<b>1.376.888.000</b>	<b>529.446.729</b>	<b>847.441.271</b>	<b>38,45</b>
Otras cuentas por pagar	226.600.000	6.600.000-	220.000.000		220.000.000	
Otros bonos y títulos emitidos	1.093.365.000		1.093.365.000	499.398.729	593.966.271	45,68
Otras cuentas por pagar	119.905.000	56.382.000-	63.523.000	30.048.000	33.475.000	47,30

De esa apropiación definitiva se han ejecutado hasta el 30 de septiembre \$529,4 millones. Durante el tercer trimestre se ejecutaron \$193,6 millones. De los cuales \$172,8 fueron para DECEVAL por administración y custodia de bonos, y \$20,8 millones se le abonaron a FIDUCENTRAL por representación legal de tenedores de bonos. De tal manera que la ejecución de vigencias futuras llegó al 38,45% del total apropiado para 2025, los cuales detallamos a continuación:

Cuadro No. 11 – Detalle Ejecución – Vigencias Futuras (Sep 2025)

OBJETO	BENEFICIARIO	PAGADO 2025-09-30
Admon. Y Custodia de Valores en Depósito (DECEVAL S.A)	DECEVAL S.A.	443.836.673,00
Representación Legal de Tenedores de Bonos de Deuda Pública Interna	FIDUCENTRAL	55.562.056,00
Servicios de Calificación Interna Bogotá DC como sujeto de crédito y emisiones de bonos internos.	FITCH RATINGS COLOMBIA	30.048.000,00
		<b>529.446.729,00</b>

#### 4 INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

Dentro de los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital hace seguimiento a una serie de indicadores de endeudamiento. Los primeros son los definidos en la Ley 358 de 1997, siguiendo los lineamientos del Artículo 364 de la Constitución Política de Colombia, donde establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. La normativa estableció la métrica de los indicadores de sostenibilidad y capacidad de pago. Posteriormente, dicha norma fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021.

Además de lo anterior, el Distrito hace seguimiento al riesgo de liquidez, definido por la Oficina de Análisis y Control de Riesgo, y a la razón deuda/PIB.

En línea con los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital realiza un seguimiento continuo a los principales indicadores definidos por la Ley 358 de 1997 y sus modificaciones, así como a métricas prudenciales definidas internamente. Al cierre del tercer trimestre de 2025, los indicadores reflejan una mejora general en la posición fiscal del Distrito:

Cuadro No. 12 - Variación de los indicadores ley 358 (Sep 2025)

Indicadores	2024	2025-T3	Variación
<b>Sostenibilidad</b>	53,0%	54,1%	1,1%
<b>Capacidad de Pago</b>	6,6%	6,9%	0,3%
<b>Deuda/PIB</b>	2,5%	2,6%	0,1%
<b>Riesgo de Liquidez</b>	11,7%	11,4%	-0,3%

Fuente: SDH-DDCP-SFOE y OACR.

#### 4.1 Indicador de capacidad de pago

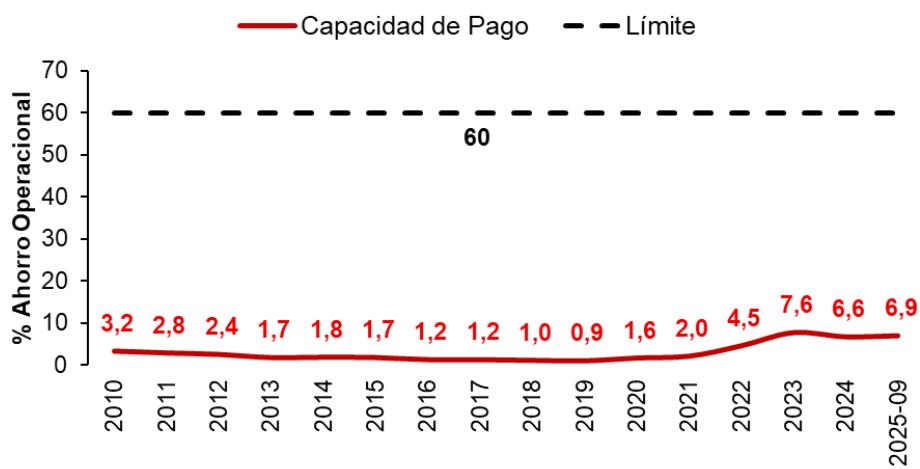
Según la normativa, este indicador se calcula como los intereses totales del año de vigencia, sobre el ahorro operacional presupuestalmente establecidos en el año inmediatamente anterior ajustados por la inflación meta del Banco de la República. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Capa de Pago} = \frac{\text{Intereses}}{\text{Ahorro Operacional}}$$

La evolución histórica del indicador muestra una tendencia creciente desde 2020, con un pico en 2023, seguido de una estabilización en 2024 y 2025. Al cierre del tercer trimestre de 2025, el indicador de capacidad de pago del Distrito Capital incrementó al 6,9%. Este resultado es debido a que los nuevos desembolsos durante el tercer trimestre del año pagan intereses en diciembre del 2025, por lo que suben los intereses faltantes por pagar en el año.

Este comportamiento se encuentra dentro de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997, que regula la relación entre intereses y ahorro operacional.

Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Sep 2025)<sup>6</sup>



<sup>6</sup> La Ley 358 de 1997 constituyó el límite entre el 40% y 60%. El Artículo 4 dice “cuando el endeudamiento de las entidades territoriales se sitúe en una relación intereses/ahorro operacional superior al 40% sin exceder el 60%, estas entidades podrán celebrar operaciones de crédito público, siempre y cuando el saldo de la deuda de la vigencia anterior no se incremente en una tasa superior a la variación del índice de precios al consumidor (IPC) proyectado por el Banco de la República para la

#### 4.2 Indicador de sostenibilidad

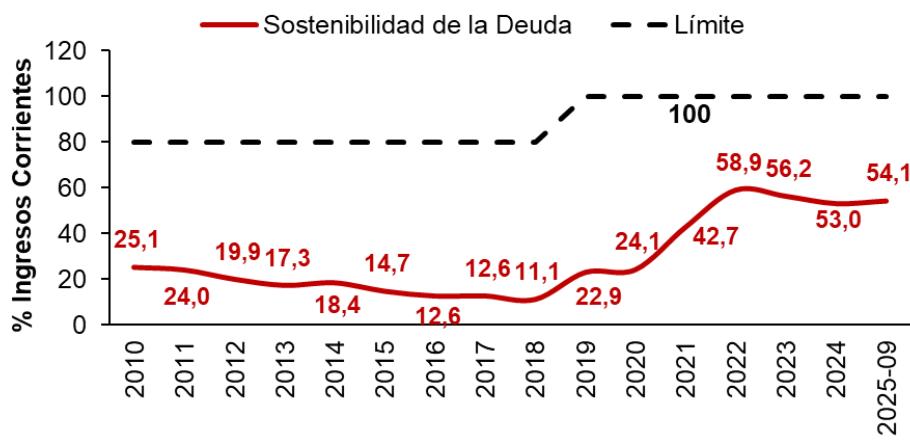
Según la normativa, este indicador se calcula con el saldo de la deuda total a la fecha de cálculo, sobre los ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la Deuda}}{\text{Ingreso Corriente}^7}$$

Históricamente, el indicador ha mostrado una trayectoria ascendente desde 2020, con picos en 2022 y 2023, y una corrección gradual en 2024 y 2025, lo que evidencia una gestión más eficiente del endeudamiento y una recuperación de los ingresos fiscales. Al cierre del tercer trimestre de 2025, el indicador de sostenibilidad de la deuda del Distrito Capital se ubicó en 54,1%, lo que representa un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (53,0%). Este incremento se debe a que los nuevos desembolsos de con la banca comercial incrementan el saldo en 9,1% respecto al cierre del 2024.

Es de anotar que el indicador se encuentra por debajo de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997.

*Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Sep 2025)*



Fuente: SDH-DDCP-SFOE

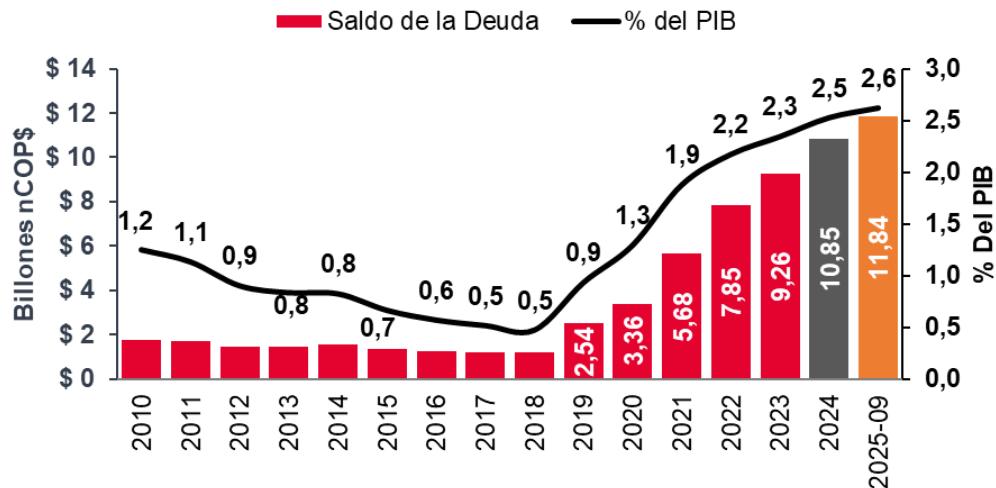
#### 4.3 Indicador Deuda sobre PIB

Con base en los valores preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. reportados por el DANE y las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el indicador de deuda sobre PIB se ubicó en 2,6% al cierre del tercer trimestre de 2025, lo que representa un leve aumento de 0,1 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (2,5%). La trayectoria histórica del indicador muestra un crecimiento sostenido desde el año 2019.

vigencia". Este fue Derogado por el art. 114, Ley 795 de 2003. Por tal motivo, en la gráfica de Comportamiento del indicador de capacidad de pago, la línea punteada del límite del indicador se presenta visualmente como una recta de 60% a lo largo del tiempo.

<sup>7</sup> Estos ingresos corrientes se les restan las vigencias futuras para el año.

Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Sep 2025)<sup>8</sup>



Fuente: SDH- DDCP-SFOE, con proyecciones del PIB del MFMP.

## 5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, el cual dispone que (...) “Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento” (...)

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.), dispone que el emisor, de manera previa, deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos del nivel territorial, es importante obtener al menos una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

### 5.1 Reportes de Calificación Nacional

Al cierre del mes de septiembre de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificaciones vigentes por parte de las Agencias Calificadoras Nacionales BRC Ratings y Fitch Ratings. Con la máxima calificación a nivel local tanto en el largo como en el corto plazo (AAA(col) y F1(col)), tanto en las calificaciones del Programa de Emisión y Colocación (PEC) como en las calificaciones de la Capacidad de Pago de Largo Plazo.

En su última calificación del pasado mes de junio de 2025, la agencia nacional Fitch Ratings asignó la calificación AAA (Triple A) con perspectiva estable, para la Capacidad de Pago de Largo Plazo; de

<sup>8</sup> Los valores del PIB nominal de Bogotá se actualizaron para el corte 2022 y 2023, con ajustes a la baja por parte del DANE. Esto produjo que el ratio deuda/PIB para el 2023 pasara del 2,3% a 2,4%.



esta forma, calificó con F1+ (Col) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo. Así mismo, asignó la calificación AAA (Triple A) a la Capacidad de Pago de los Bonos de Deuda Pública Interna y Bonos Sociales de Deuda Pública Interna. La calificación AAA (Triple A) indica la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento con relación a todos los demás emisores u obligaciones en el país. Por su parte, la calificación F1+ (Col) indica la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros con relación a otros emisores u obligaciones en el país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada. Esta calificación fue reafirmada con respecto a la calificación del año 2024 debido a que se encuentra respaldada por el excelente desempeño operativo de Bogotá D.C. en la vigencia 2024, el cual estuvo muy alineado con los escenarios de esta agencia calificadora, que considera esta calificación por encima de la calificación de Colombia.

Durante el tercer trimestre de 2025, en el mes de julio, la calificadora BRC Ratings reafirmó la calificación asignada a Bogotá D.C. confirmando una calificación nacional vigente AAA (Triple A) al programa de emisión y colocación de Bonos, Bonos verdes, sostenibles y sociales de deuda pública interna de Bogotá D.C<sup>9</sup> - PEC. Así mismo como a la capacidad de pago de Bogotá D.C<sup>10</sup>. Dentro del reporte, se menciona que el crecimiento de los gastos de inversión refleja el esfuerzo de la administración central por cumplir con el Plan de Desarrollo Distrital, también se enfatiza en que, en concepto de esta agencia calificadora, la cobertura del servicio de la deuda con el ahorro operacional es sólido y alineado con el nivel de calificación asignado. Adicionalmente, a mediano plazo se mantendrá un indicador de sostenibilidad, bajo la ley 358, dentro de los límites regulatorios gracias a que se mantendrá un adecuado control sobre el total de la deuda, enfatizando nuevamente robustez institucional que se refleja en controles y acciones para dinamizar el recaudo.

## 5.2 Reportes de Calificación Internacional

Al cierre del mes de septiembre de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificación vigente por parte de la Agencia Calificadora Internacional Moody's Investors Service y Fitch Ratings internacional. De conformidad con el Offering Memorandum los Bonos Globales, deben contar con al menos una calificación internacional en el mercado externo.

Durante el mes de junio del año 2025, la calificadora Moody's Investors Service, revisó la calificación de Bogotá D.C. con una asignación de Baa3, dentro de la cual se reitera que la afirmación de la calificación para Bogotá D.C., es reflejo de la fortaleza económica proveniente de una economía local diversificada, que sustenta la generación propia de ingresos. El perfil crediticio también refleja las sólidas prácticas de administración y gobierno, sin embargo, en concepto de esta calificadora, los proyectos de movilidad acarrean importantes déficits financieros, que han llevado al aumento de la deuda y al uso de liquidez para financiarlos. Adicionalmente, es muy importante señalar que la acción

<sup>9</sup> Fuente: Reporte de calificación del programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna – PEC julio de 2025 - [https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-DLP\\_PEC\\_Bogota\\_RP\\_2025.pdf](https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-DLP_PEC_Bogota_RP_2025.pdf) Reporte de calificación de Bonos Verdes, Sostenibles y Sociales julio de 2025 <https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-07-25-Reporte-PEC-BRC-Ratings-Jul-2025.pdf>

<sup>10</sup> Fuente: Reporte de calificación de la capacidad de pago de Bogotá D.C. – julio de 2025 - [https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-CP\\_Bogota\\_RP\\_2025.pdf](https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-CP_Bogota_RP_2025.pdf)



de calificación de Bogotá D.C. es una resultante de la baja de la calificación del Gobierno de Colombia, por consiguiente, la calidad crediticia de Bogotá, reflejada en su calificación.

En cuanto a la calificación de la agencia Fitch Ratings internacional, esta fue afirmada en BB+ en el mes de marzo de 2025, dentro de la cual se hace énfasis en que la calificación de Colombia está sujeta a decisiones del gobierno central que también afectan a los entes territoriales, por esta razón, no pueden ser calificados por encima de los soberanos.

### 5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

A continuación, se presenta un cuadro con el registro de las calificaciones históricas por concepto (Internas o Externas) y agencia calificadora, con corte a septiembre de 2025.

*Cuadro No. 13 - Calificaciones de riesgo vigentes (Sep 2025)*

CONCEPTO	2017 - 2020							Último reporte	
	Internas		2021	2022	2023	2024	2025	Perspectiva	Fecha
Value and Risk *	-	-	AAA	AAA				-	-
BRC Standard & Poor's - S&P Global	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	Estable	jul-2025
Fitch Ratings	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	Estable	jun-2025
Externas	2017 - 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Perspectiva	Fecha
<b>Fitch Ratings ***</b>									
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	Negativo	mar-2025
Moneda Legal	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	Negativo	mar-2025
<b>Standard and Poor's **</b>									
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	-				-	-
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	-				-	-
<b>Moody's</b>									
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable	jun-2025
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable	jun-2025

Fuente: DDCP - SFOE

\* El contrato con la agencia Value and Risk No.220908-2022 finalizó en diciembre de 2023, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

\*\* El contrato con la agencia S&P Global Ratings No.200465-2020 finalizó en diciembre de 2021, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

\*\*\* La calificación emitida por Fitch Ratings internacional, es una calificación no solicitada, por consiguiente no responde a contrato del distrito con esta agencia.

## 6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La ejecución específica y detallada de los recursos atados a la fuente presupuestal cupo de endeudamiento por proyectos depende de cada una de las entidades ejecutoras, por lo cual el impacto económico y social de cada uno de ellos tiene relación con el contexto y propósito en el que se enmarca su ejecución. En este orden de ideas, presentamos un análisis agregado de impacto económico y social con el crecimiento económico y el empleo en la ciudad, y posteriormente, en la sección de mercado laboral se incluye un análisis específico en materia de empleo con la información enviada por cada una de las entidades que tiene proyectos asociados con la fuente cupo de endeudamiento.

El grupo de proyectos de inversión asociados con el cupo de endeudamiento están relacionados principalmente con obras de infraestructura, con el propósito de mejorar la movilidad de la ciudad y contribuir al aumento de la productividad, el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad



de vida de sus habitantes. Igualmente, la inversión asociada con el cupo de endeudamiento ha permitido ampliar la inversión social en educación y salud en la ciudad.

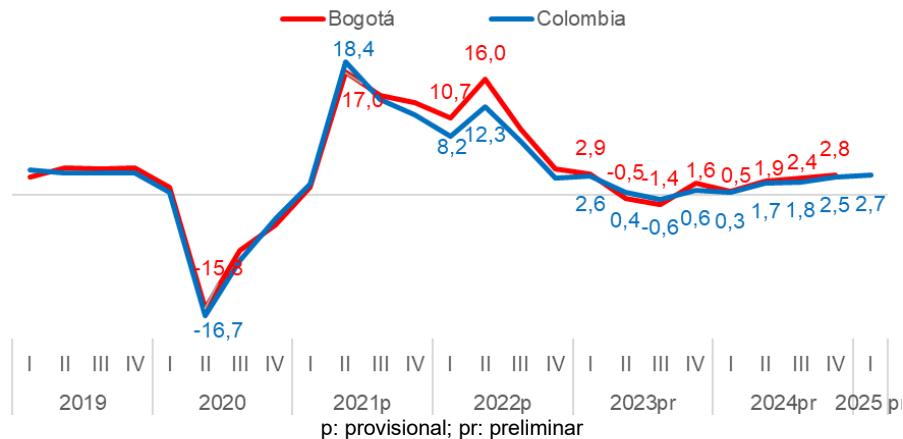
En una primera instancia, el impacto de la inversión en infraestructura tiene un efecto inmediato asociado al gasto requerido para adelantar las obras, y el efecto que este gasto tiene sobre compras subsiguientes. Este es un efecto multiplicador en la actividad productiva y en el empleo de la ciudad, que contribuye en conjunto al crecimiento económico, la generación de empleo y de ingresos, junto con la reducción de la pobreza. En segunda instancia, las inversiones se materializan en una serie de activos que permiten una reducción de costos y provisión de bienes públicos, catalizando una segunda ola de impactos en la actividad productiva y social de la ciudad.

A continuación, se presentan los principales resultados en materia económica a nivel agregado que pueden ser de referencia para el análisis de impacto global en la coyuntura de la ciudad con el avance en la ejecución de los proyectos de inversión, junto con el comportamiento del mercado laboral y la generación de empleo de los proyectos en conjunto a nivel de sectores de la Administración Distrital asociados con la fuente cupo de endeudamiento.

#### 6.1 Crecimiento Económico y Producto Interno Bruto de Bogotá D.C.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá se encuentra en el inicio del ciclo expansivo después de desaceleración pronunciada en el año 2023, con un leve crecimiento anual de 0,6%. En efecto, durante 2024 el crecimiento de la economía de la ciudad se incrementó trimestre a trimestre (Siguiente Gráfico), para cerrar con 1,9% para el año completo. Esta senda de crecimiento habría sido más baja de no contar con la ejecución de obras de infraestructura en la ciudad.

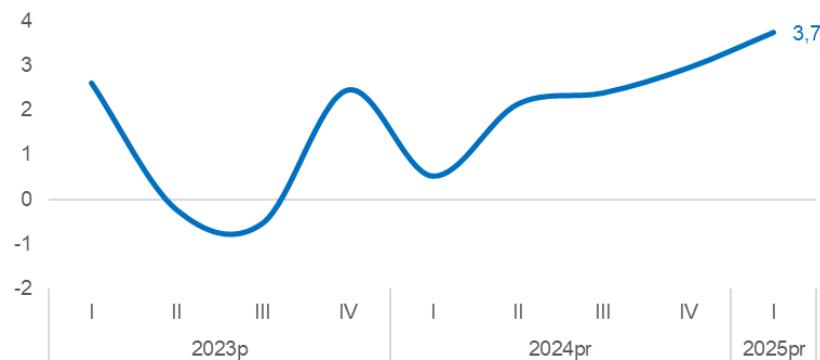
*Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%)*



Fuente: DANE, Cuentas nacionales, PIB trimestral de Bogotá D.C.

En el primer trimestre de 2025 la economía de Bogotá creció 3,7%, según el Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED), siendo el crecimiento trimestral más alto en los dos últimos años (Siguiente Gráfico). Esta tasa de crecimiento es así mismo muy superior a la tasa observada a nivel nacional.

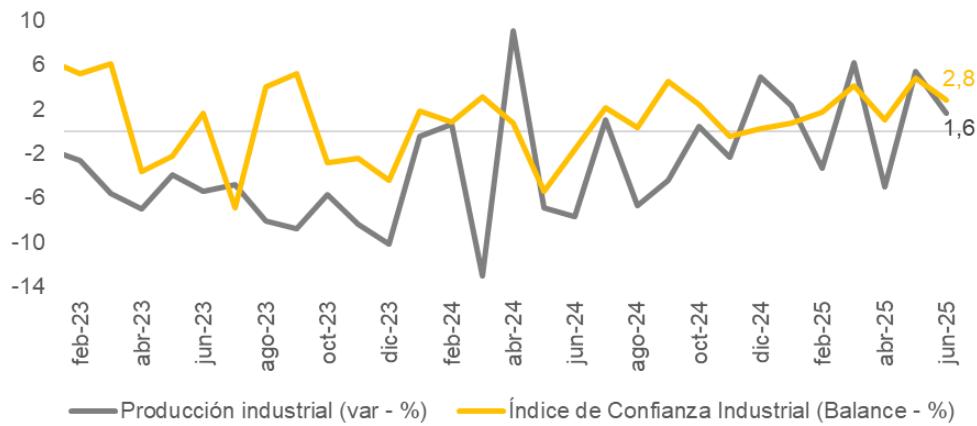
Gráfico No. 16 – Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED) - Variación anual (%)



P: Provisional pr: preliminar - Fuente: DANE, Indicador Trimestral de Actividad económica Departamental.

La industria, según la cifra de producción industrial, tuvo una variación de -5,0% en abril y se recuperó en los meses de mayo y junio con crecimientos de 5,4% y 1,6% respectivamente (Siguiente Gráfico), para un crecimiento de 0,6% en el segundo trimestre de 2025.

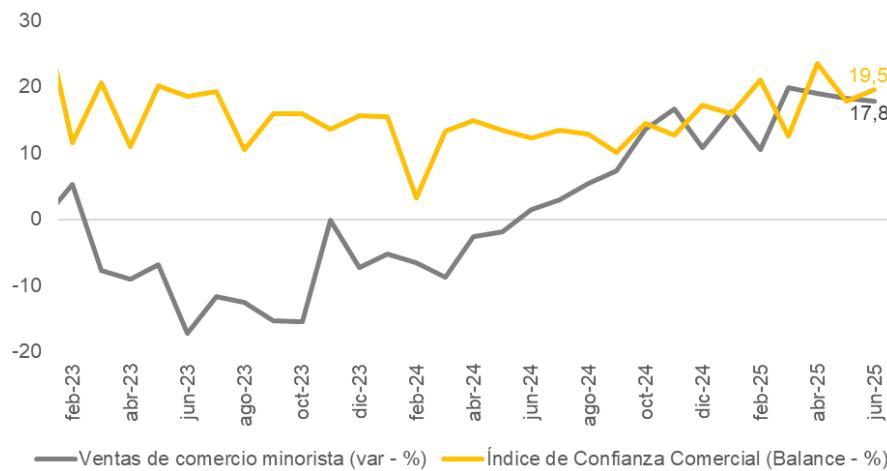
Gráfico No. 17 – Producción industrial e índice de Confianza Industrial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial y Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial.

El comercio aumentó su dinámica; en abril 2025 las ventas minoristas crecieron 19,0%, en mayo 18,2 % y en junio 17,8%, para un crecimiento de 18,3% en el segundo trimestre, que indica un entorno más favorable de la demanda interna, apalancada en mejores condiciones crediticias, mayor gasto de los hogares y confianza de los comerciantes en niveles altos (Siguiente Gráfico).

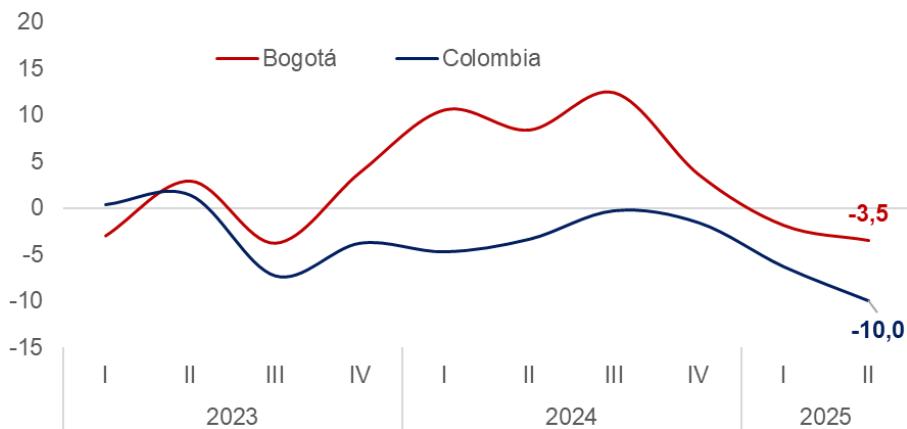
Gráfico No. 18 - Ventas de Comercio minorista sin combustible e Índice de Confianza Comercial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial; Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial

El área causada para la construcción en Bogotá pasó de tener una buena dinámica en 2024 a terreno negativo en los dos primeros trimestres de 2025. Así, se redujo de 839 mil metros cuadrados en el segundo trimestre de 2024 a 809 mil metros cuadrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución anual de -3,5%, contrario al aumento observado en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior (8,4%). No obstante, el decrecimiento registrado en el área causada en Bogotá (-3,5%) fue menos negativo que la disminución en el total de las 23 áreas<sup>11</sup> censadas en Colombia en segundo trimestre de 2025 (-10,0%) (Siguiente Gráfico).

Gráfico No. 19 – Área causada de edificaciones - Variación anual (%)

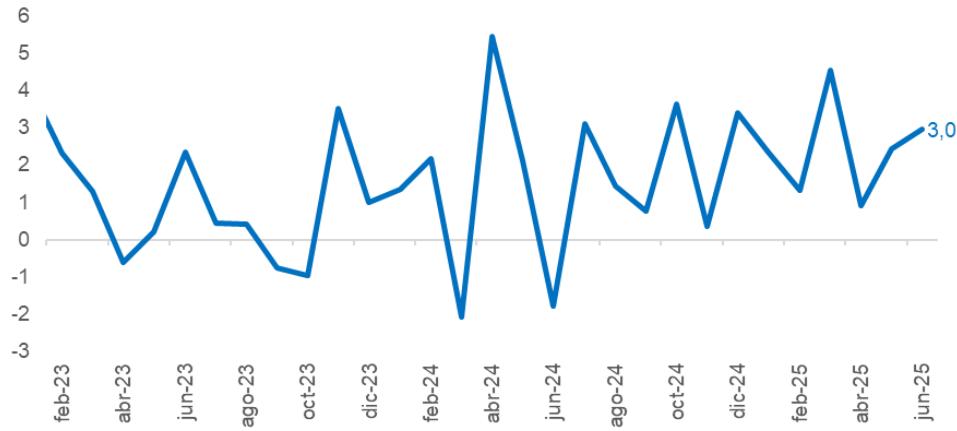


Fuente: DANE, Censo de Edificaciones

<sup>11</sup> Incluye Bogotá, Medellín y Oriente AM, Cundinamarca, Cali AU, Barranquilla AM, Bucaramanga AM, Pereira AM, Armenia AU, Cartagena AU, Ibagué AU, Cúcuta AM, Manizales AU, Villavicencio AU, Neiva AU, Pasto AU, Popayán, Santa Marta, Tunja AU, Valledupar AU, Montería AU, Sincelejo AU, Yopal AU, Florencia AU, donde AU es área urbana y AM es área metropolitana.

Por otra parte, el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) mostró un crecimiento de 2,1% anual en el segundo trimestre. Entre los sectores que más contribuyeron al crecimiento del PIB en el segundo trimestre están actividades artísticas y de entretenimiento (7,5%), comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (5,6%), información y comunicaciones (3,0%) y actividades financieras y de seguros (2,8%) (Siguiente Gráfico).

*Gráfico No. 20 – Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) - Variación anual (%)*



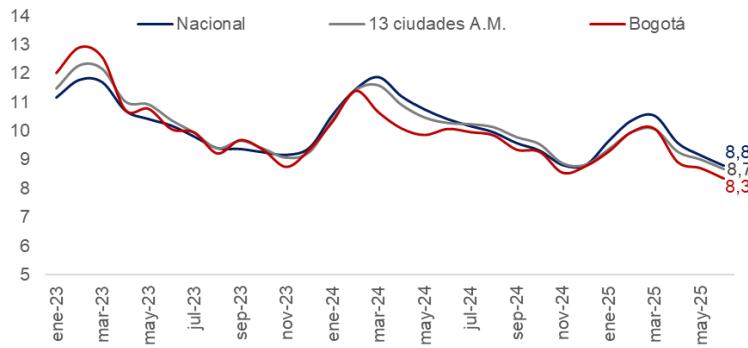
Fuente: DANE, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE).

Este desempeño es especialmente relevante para Bogotá, ya que la mayoría de estos sectores tienen una alta participación en la estructura económica de la ciudad y determinan la evolución del PIB, que indican una mayor dinámica productiva en el primer trimestre de 2025 frente al mismo trimestre de 2024 (0,5%).

## 6.2 Indicadores del Mercado laboral en Bogotá D.C.

La dinámica del mercado laboral en Bogotá ha sido muy favorable. La tasa de desempleo (TD) de Bogotá se ubicó en 8,7% en el segundo trimestre de 2025 frente a 10,0% del mismo trimestre de 2024. Se observa que la tasa de desempleo de la ciudad es inferior a la de las 13 ciudades y A.M. y a la del total nacional (Siguiente Gráfico).

*Gráfico No. 21 - Tasa de Desempleo - Trimestre móvil (%)*

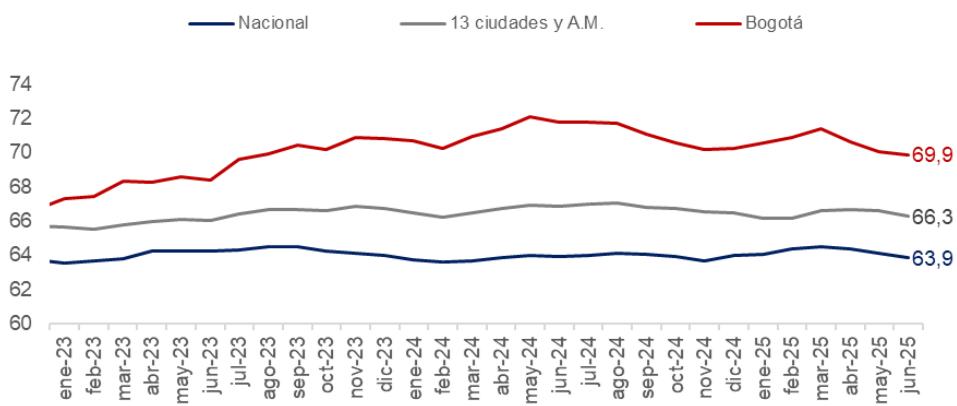


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el segundo trimestre de 2025, la tasa de participación laboral-TGP de Bogotá disminuyó en 1,9 p.p. frente al mismo trimestre de 2024 y se ubicó en 69,9%. En las trece ciudades se redujo en -0,6 p.p. y en el nivel nacional disminuyó 0,1 p.p. (Siguiente Gráfico).

El comportamiento anual de la TGP de Bogotá se explica por un aumento de 144 mil personas (7,7%) fuera de la fuerza de trabajo. Este comportamiento se explica por el aumento de 122 mil personas en la categoría de otros (25,4%) y 61 mil personas que están estudiando (12,3%), contrarrestados por la disminución de 39 mil personas dedicadas a oficios del hogar (-4,5%)

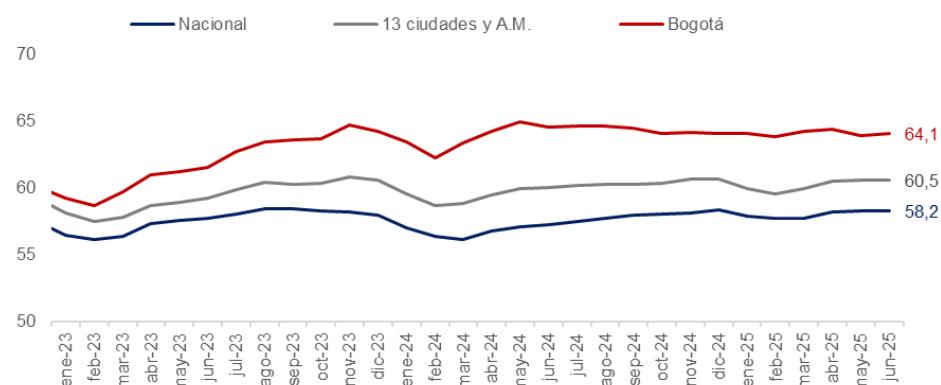
*Gráfico No. 22 - Tasa Global de Participación - Trimestre móvil (%)*



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Por otro lado, la demanda laboral mantiene una dinámica favorable, aunque en el segundo trimestre de 2025 la tasa de ocupación disminuyó en 0,5 p.p. frente al mismo periodo del año anterior (64,5%) (Siguiente Gráfico). En contraste, en las trece ciudades aumentó 0,6 p.p. y en el nivel nacional aumentó en 1,0 p.p.

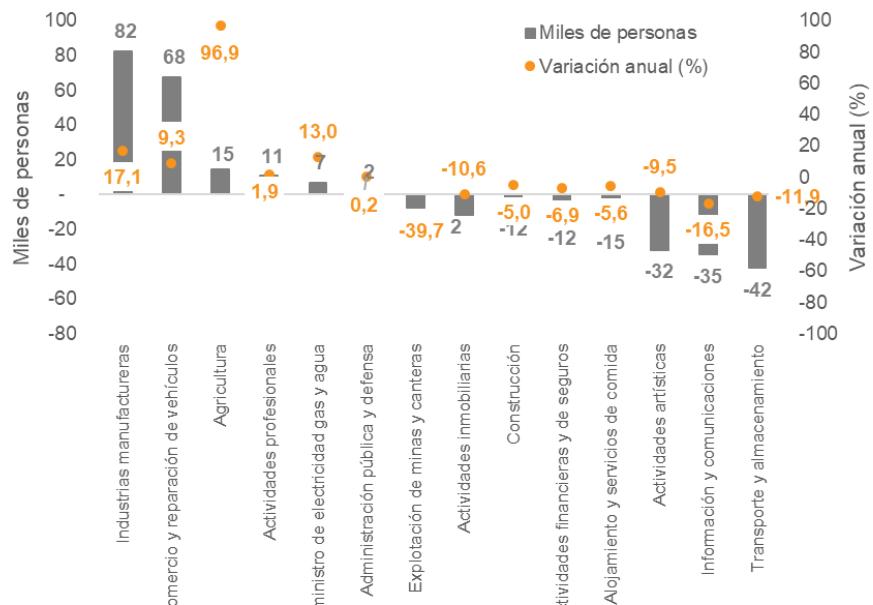
*Gráfico No. 23 - Tasa de ocupación - Trimestre móvil (%)*



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

En Bogotá, la población ocupada aumentó en 17 mil personas (0,4%) entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo trimestre de 2025. Las ramas económicas que presentaron un aumento anual en empleo en el primer trimestre de 2025 fueron: industria (82 mil), comercio (68 mil), agricultura (15 mil), actividades profesionales (11 mil), servicios públicos (7 mil) y administración pública, defensa, educación y salud (2 mil). En cambio, los sectores que registraron disminución de empleo fueron: minas y canteras (-8 mil), construcción (-12 mil), actividades financieras (-12 mil), actividades inmobiliarias (-12 mil), alojamiento y servicios de comida (-15 mil), actividades artísticas (-32 mil), información y comunicaciones (-35 mil) y transporte (-42 mil) (Siguiente Gráfico).

**Gráfico No. 24 - Población ocupada por Sectores, Bogotá D.C. – Abr – Jun 2025 – Trimestre móvil**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

### 6.3 Seguimiento del Empleo – Cupo de Endeudamiento – Análisis Sectorial en Bogotá D.C.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda realizó un ejercicio complementario en el que se solicitó a las entidades que han utilizado cupo de endeudamiento contabilizar el número de empleos directos e indirectos relacionados con la ejecución de proyectos asociados con dicha fuente de recurso. Esta aproximación, es complementaria al ejercicio agregado realizado con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, y que busca identificar información directa por cada uno de los sectores que han utilizado la fuente cupo de endeudamiento para la ejecución de proyectos de inversión en la ciudad.

Con base en la información suministrada por las entidades, se identifica que en el período que se han ejecutado los proyectos asociados con cupo de endeudamiento han permitido generar 84.768 empleos totales. Del total de estos empleos el 50,3% fueron generados en el sector de Hábitat (42.669), el 24,7% en el sector Movilidad (20.971), el 18,3% en el sector de educación (15.527), el 2,6% en el sector cultura (2.236), y el 1,8% en el sector de integración social (1.496). El 60,9% son empleos directos (51.644) y el 39,1% restantes son empleos indirectos (33.124) (Siguiente Cuadro).

*Cuadro No. 14 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución  
2021 - 2025 - Número de empleos*

Sectores	Total	Directos	Indirectos	Grupos poblacionales	
				Mujeres	Jóvenes
Seguridad	92	56	36	22	7
Habitat	42.669	18.249	24.420	4.135	4.132
Movilidad	20.971	20.872	99	3.945	4.790
Cultura	2.236	1.380	856	400	235
Desarrollo económico	1.037	696	341	316	108
Ambiente	482	281	201	77	127
Educación	15.527	10.068	5.459	2.165	2.625
Integración social	1.496	29	1.467	252	227
Mujer	88	-	88	88	-
Salud	170	13	157	30	49
<b>Total</b>	<b>84.768</b>	<b>51.644</b>	<b>33.124</b>	<b>11.430</b>	<b>12.300</b>

Fuente: Entidades del Distrito Capital, corte Junio de 2025

Del total de empleos directos (84.768), el 40,4% se encuentran en el sector Movilidad (20.872), el 35,3% en el sector de Hábitat (18.249), el 19,5% en el sector Educación (10.068) y el 2,7% en el sector Cultura (1.380). El 95,2% de los empleos directos se generaron en los sectores de Movilidad, Hábitat y Educación (Cuadro 1).

Por otro lado, de los empleos indirectos generados (33.124) el 73,7% se registraron en el sector Hábitat (24.420), el 16,5% en el sector de Educación (5.459) y el 4,4% en el sector Integración social (1.467). Estos tres sectores en conjunto representan el 94,6% del total de los empleos indirectos generados.

Finalmente, de acuerdo con la información reportada por las entidades, en el período considerado, se generaron 11.430 empleos para mujeres (13,5% del empleo total) y 12.300 empleos para jóvenes -18 a 28 años- (14,5% del total del empleo), dados los propósitos de contribuir a través de dichas inversiones, con fuente cupo de crédito, a los grupos vulnerables que son los más por desempleo.



**Anexo**  
**Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997**  
**Administración Central**  
**A Jun 30 de 2025**

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Sep 2025)

**EL DIRECTOR DISTRITAL DE CREDITO PUBLICO**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 358 de 1997; el artículo 86 del Decreto Distrital 192 de 2021; el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

**CERTIFICA:**

Que, con base en la información de las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2024, los indicadores de endeudamiento son:

CONCEPTO	VALOR
<b>A. INGRESOS CORRIENTES - 2024</b>	<b>\$ 22.290.625</b>
Tributarios	\$ 13.589.151
No tributarios	\$ 2.058.719
Transferencias	\$ 5.960.188
Recursos del balance y rendimientos financieros	\$ 682.566
<b>B. GASTOS CORRIENTES – 2024</b>	<b>\$ 7.459.803</b>
Gastos de funcionamiento	\$ 2.054.594
Transferencias	\$ 1.830.317
Gastos de funcionamiento en inversión	\$ 3.574.892
<b>C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)</b>	<b>\$ 14.830.822</b>
<b>D. AJUSTE META DE INFLACION BANCO DE LA REPUBLICA</b>	<b>3%</b>
E. Ingresos corrientes ajustados	\$ 22.959.344
F. Vigencias Futuras	\$ 1.080.241
<b>G. Ingresos Corrientes ajustados (sin vigencias futuras)</b>	<b>\$ 21.879.103</b>
H. Ahorro operacional ajustado	\$ 14.195.506
<b>I. Intereses de la deuda a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 973.990</b>
<b>J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de septiembre de 2025</b>	<b>\$ 11.838.504</b>
<b>INDICADORES LEY 358 de 1997</b>	
<b>K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional sin VF)</b>	<b>6,86%</b>
<b>L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes sin VF)</b>	<b>54,11%</b>

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Secretaría Distrital de Educación, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A\*(1+D); H=C\*(1+D)-F; G=E-F; K= I / H ; L = J / G

Dado en Bogotá D.C. al primer 1 dia del mes de octubre de 2025

JOHN JAVIER  
SARMIENTO SANTANA

**John Javier Sarmiento Santana**  
Director Distrital de Crédito Público

Revisado por: Catalina Bateman Posse Maria Camila García Cano	CATALINA BATEMAN POSSE Firmado digitalmente por CATALINA BATEMAN POSSE	MARIA CAMILA GARCIA CANO Firmado digitalmente por MARIA CAMILA GARCIA CANO	1/10/2025
Proyectado por: Juan Pablo Rocha Gahona	Juan Pablo Rocha Gahona Firmado digitalmente por Juan Pablo Rocha Gahona		1/10/2025

